

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-340	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	05/12/2018
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura e IUI en Ingeniería de Aragón- I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) __**/01/2019 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

Apartado 1 – Expediente académico: hasta 60 puntos.

- Media del expediente académico del Grado indicado en el perfil de la plaza hasta 20 puntos.
- Media del expediente académico del Máster en Ingeniería Biomédica hasta 40 puntos.

Apartado 2 – Nivel de inglés: hasta 10 puntos.

- Nivel certificado B1 5 puntos.
- Nivel certificado B2 10 puntos.

Apartado 3 – Experiencia previa en relación a la plaza: hasta 30 puntos.

Acreditable a través a TFG, TFM, publicaciones o contribuciones a congresos o experiencia en laboratorio o empresa. (5 puntos por evidencia).

- Microfluídica.
- Análisis por elementos finitos.
- Programación en Python.
- Conocimientos en migración celular.
- Manejo de software ABAQUS.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En _Zaragoza, a __9__ de enero de 2019.

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: JM García Aznar



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3e7f18aacef0055599202ac8338b3e70>

CSV: 3e7f18aacef0055599202ac8338b3e70	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MANUEL GARCÍA AZNAR	Presidente Comisión de Valoración	09/01/2019 07:02	